EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 413—QUILMES, DOMINGO 23 de Noviembre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior a su salida.

Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 23 de Noviembre de 1879

Nuevas autoridades

Se aproxima la fecha en que deben ser nombrados los nuevos Jueces de Paz y Comandantes Militares de campaña.

Próximo el 7 de Diciembre que es el dia en que los primeros ponen término á sus funciones judiciales, á imitacion de los Jueces superiores que tienen un mes de féria, pasado ese dia las funciones de los Jueces de Paz hasta el fin del año solo se limitan á la Policia y nada mas.

No vamos aquí á ocuparnos de la *féria imitativa* de los Jueces de Paz que no tiene razon de ser y solo puede interpretarse como un alarde risible de su superioridad sobre los vecindarios.

Vamos á ocuparnos del nombramiento de reemplazantes de ellos y de los Comandantes.

Mientras no se ponga en vijencia la Ley Orgánica de Municipalidades y de Justicia de Paz que ya no podrá serlo para el año próximo, los vecindarios carecen por completo de la influencia de su opinon que tanta debiera tener en esos nombramientos.

Agregado á esto el hecho de que bien puede serles designado el ser menos competente ó digno de desempeñar esos puestos, los vecindarios tienen que aguantarlo porque los superiores no quieren escuchar sus quejas, por aquello de que cada uno de esos funcionarios vale mas en el concepto de dichos superiores como ajente electoral que como competente para ejercer las funciones delicadísimas de Juez de Paz, ya se puede presumir que de este modo cada uno de esos funcionarios puede convertirse en un déspota al abrigo de la impunidad con que le escudan sus superiores.

Esto es evidente.

Si la autoridad vecinal surje esclusivamente del Poder central, sin apreciar por nada la opinion del vecindario á quien se le designa, esa autoridad aislada por su impopularidad y hasta repelida por las personas sensates, se desbordará si quiere, apoyada en la fuerza del Poder de que emanó su nombramiento y le sirve de apoyo.

Para el año próximo no se trata solo de los nombramientos que hemos mencionado, sinó de los de Municipalidades que desde hacen cinco años se mantienen en sus puestos con el carácter de provisorias.

El año 74 hubo elecciones de Municipales, y desde entonces, cada uno que ha terminado ha ocasionado un decreto del Ejecutivo cuya esencia era: Los señores que forman las Comisiones Municipales actuales, continuarán en sus puestos durante el presente año.

He aquí la causa de que personas débiles de carácter permanezcan en ellos envejeciéndose, por faltarles la enerjía suficiente para renunciarlos, ú otros porque se pavonéan con el título y no quieren deshacerse de él.

Ahora llega la ocasion oportuna de intentar los vecindarios tomar alguna injerencia en esos nombramientos, y por eso nos ocupamos del asunto.

Ya se ha producido un ejemplo y aunque no podamos preveer si su resultado será ó no favorable, se puede garantir que no ha de ser mas negativo que lo que sucede en la práctica.

El vecindario de cada pueblo, y el del partido, debe reunirse en un dia dado, en la plaza principal, y allí libremente elejir de su seno las personas que á su juicio sean dignas y competentes para desempeñar los puestos de Juez de Paz Comandante Militar y Municipales.

Esto no puede traer consecuencias disfavorables para ellos, y solo podria suceder que el Ejecutivo no hiciera caso de esas peticiones por tener ya designados los hombres de quienes se ha de servir, y en cuyo caso ellos serian los nombrados con y sin peticion.

De manera que, admitiendo como muy dudoso el éxito favorable, en el caso de no serlo no se perderia nada con llevar á la práctica tal reunion.

En San Vicente ha tenido lugar una reunion de vecinos en la plaza con ese objeto, segun lo refiere el colega de Cañuelas en las siguientes líneas:

"*San Vicente*—El Domingo último tuvo lugar una gran reunion en la plaza principal, con el objeto de formular una lista de los ciudadanos mas honorables y remitirla al P. E. para que nombre la Comision Municipal, Juez de Paz y Comandante Militar, para el año entrante, dando por resultado la siguiente lista que fué aclamada por la inmensa concurrencia alli reunida: Carlos Schi, Tristan Suarez, Andres Irisiti, Bartolo Giliazza Feliz La Rosa, Jacinto Aguilera, Ramon Sotelo.

"Actos como este debian imitarse por los demas partidos, en vista de no estar en vigencia aun la ley, por la cual el pueblo debe elegir á sus autoridades.

"Es el medio que se aproxima á lo que se llama la mayoria de un pueblo"

En Quilmes podemos y debemos hacer lo mismo, si queremos.

Nada nos falta, mas que iniciar la idea y ponerla en práctica.

Hagamos una reunion en la plaza, y allí el pueblo reunido á presencia de nuestras autoridades actuales, quienes podrán certificar de la formalidad del acto, for menos la lista de los hombres que la mayoria acepte como candidatos para proponer al Gobierno para Juez de Paz, Comandante y Municipales.

No esperemos á que la Municipalidad remita la *terna* que acostumbran todas anualmente, costumbre absurda á la que no comprendemos como pueden prestarse algunos señores Municipales que tienen perfecta conciencia de que permanecen en los puestos como rémora del progreso, y que solo pueden contar con la mayor impopularidad y aun repulsion de parte del vecindario.

Aunque consideramos que para algunos será una redundancia, no lo será para otros menos perspicaces en esos juegos, y vamos á esplicar al vecindario, con el lenguaje franco que nos conoce, lo que es *la terna* en nuestros tiempos.

En general las Municipalidades de campaña son reuniones de autómatas que no obedecen á otra inspiracion ni guía que á las ideas de su Presidente quien, como Juez de Paz, está muy arriba en cuanto á sus facultades de hecho y poder.

Salvo escepciones tan honrosas como escasas, los señores municipales no contradicen las opiniones del Presidente, y si alguna vez las observan es para dejarse convencer por él, cual si quisieran disimular su papel demasiado pasivo haciendo alarde de la discusion que siempre termina por el acuerdo con las ideas del gefe.

Compuesta así una Municipalidad, se trata de formar *la terna* que ha de remitirse al Gobierno para que de ella elija el que ha de ser nombrado Juez de Paz.

Los señores municipales, obedeciendo unos á la cortesía, otros á la presion que han dejado imperar en sus opiniones y otros quizá á miras bastardas, el primero que indican es el actual Presidente, es decir, el Juez de Paz saliente.

Como es lójico soponerlo, el elejido es el primero de la *terna*, cuando, el Gobernador, repugnado de tanto servilismo, no arroja dicha *terna* á la canasta de papeles inútiles, y llena la plaza con el nombre de un Juan de los Palotes.

Al espresarnos así nos referimos á los casos en general, y no autorizamos á nadie, por belicoso que sea, á darse por aludido.

Quisieramos que el colega local, participando de nuestras ideas, nos acompañara en la propaganda de llevar á la práctica á la mayor brevedad la reunion de vecinos que proponemos, si es que no desconoce la justicia de los argumentos que hemos citado.

Conflicto en perspectiva

En nuestro número del domingo anterior nos ocupamos con alguana detencion del conflicto que preveemos muy próximo entre la Corporacion Municipal y el Consejo Escolar del Distrito.

Al hacerlo entonces aunque no con toda la estension que deseabamos, por oponerse á ello lo reducido de nuestro espacio, tocamos con independencia los puntos culminantes que vemos como objetivos en esta emerjencia, indicando á la Municipalidad el medio de evitar sus desastrosas consecuencias.

Transcurrida una semana, y no habiendo logrado ser escuchados por esa Corporacion, volvemos hoy á ocuparnos del asunto con la atencion que merece.

Dejemos ya las causas primitivas que ocasionaron la supresion de las Lecturas públicas, y las que les han seguido para impulsar al Consejo á trasladar su Secretaria de donde ha estado desde su instalacion há mas de tres años.

No volvamos á recordar esas causas, desde que se palpa á primera vista el empeño que esas

Corporaciones tienen en eludir la responsabilidad de ellas, encastillándose en un silencio absoluto.

Tomemos la cuestion en su estado actual, para ocuparnos nuevamente de ella.

El Consejo Escolar proyecta trasladar de donde está su Secretaria, por razones que ya hemos dicho que no queremos volver á mencionar.

La Municipalidad le dice que puede trasladarla cuando quiera, desde que no es su voluntad permanecer donde está.

El Consejo, estudiando sus conveniencias ó nó, proyecta edificar en la casa que ocupa la Escuela de la señorita Faggiano un local para Secretaria, y para hacerlo se cree libre dueño de esa propiedad sin obligacion de solicitar el permiso de la Municipalidad; pero ésta, que sabe que esa propiedad y la que ocupa la otra Escuela son suyas esclusivamente dice que el Consejo edificará si ella se lo permite.

El Consejo á su vez sostiene que no necesita tal permiso, porque esas propiedades que antes eran de la Municipalidad, hoy son suyas; y alega para fundarse el derecho de posesion que tienen las Escuelas establecidas.

Demos por su puesto que las cosas se dejan asi por ahora, y que dentro de algunos dias, si el Consejo no quiere aparecer vencido en su pretendido derecho de posesion por la actual administracion, ordena la construccion del nuevo local proyectado.

¿Qué sucederá?

Que la Municipalidad que se considera dueña esclusiva de esas propiedades le prohibirá hacerlo, y como es ley de la humanidad que la medida de la satisfaccion de una ofensa aumenta siempre sobre el peso de aquella, de la prohibicion quizá pasará á otros estremo impulsada por los acontecimientos que pueden producirse.

Los resultados que semejante conflicto produciria serian deplorables para la administracion de la educacion y aun para la educacion misma, pues de la disidencia de esas dos Corporaciones vendria la impopularidad del Consejo á caracterizar mas el aislamiento á que lo ha relegado el vecindario.

Y llegado ese caso la Municipalidad no podria ceder un ápice, porque ultrapasaria las atribuciones que tiene delegadas del vecindario, cuyos intereses, incluyendo esas propiedades, le están confiados para guardar.

Antes que llegue este caso, antes que el conflicto se produzca por la exijencia natural de los sucesos, la Municipalidad que es la entidad que mas respetos debe al progreso general en el Distrito cuya administracion le está encomendada, puede y debe intentar un recurso pacífico y digno para evitarlo.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

El Consejo dá como causa para la traslacion de su Secretaria lo incómodo del local donde está, detras de los bastidores del proscénio, y lo reducido de la pieza que ocupa.

Si son otras las causas verdaderas, la Municipalidad no debe estimularlas, sinó darse por notificada de las mencionadas, que son las que propala la voz pública.

En el salon municipal hay otra sala hermosisima desocupada, de doble grandor que la ocupada por la Secretaria del Consejo y que está léjos del proscénio, es decir, un local que repara los dos puntos de disgusto que aquel espone para proyectar la traslacion.

Ofértesele esa sala al Consejo para que traslade su Secretaria á ella, por ser un local mas cómodo para el objeto.

La Municipalidad puede hacerlo pues no necesita esa pieza para nada; y debe hacerlo, porque con su proceder evitará el conflicto que prevecmos.

Con esto no degrada su dignidad, por mas susceptible que sea de ella, desde que segun la voz pública el Consejo piensa en trasladar su Secretaria por lo incómodo del local en que está situada.

Si no se hace lo que indicamos, es sobre esa Corporacion sobre quien recaerá la responsabilidad de lo que suceda, y sucederá lo que tememos, si el Consejo por respeto ó temor á la firmeza de la actual administracion, no espera á que termine su periodo para principiar la obra que ha proyectado.

Supongamos que al hacer esa oferta al Consejo, este no la aceptara, infiriendo un desaire á la Municipalidad.

En ese caso, la responsabilidad de lo que sucediera mas tarde recaeria sobre él, y ella ganaria tanto como él perderia en el concepto de la opinion.

Pero dejando á un lado conjeturas que acaso no llegarán á producirse, la Corporacion debe ofertarle al Consejo ese local y este debe aceptarlo, evitando el gasto inútil de edificar una pieza nueva, y aplicando esos fondos para otras necesidades de las Escuelas que demasiadas experimentan.

Es necesario no olvidar que los hombres que componen ambas Corporaciones han perdido el derecho de preocuparse de puerilidades buenas para disculpadas á jóvenes demasiado belicosos, pero indisculpables en personas sérias á cuyo cargo están encomendadas funciones tan delicadas.

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL, Y VICE VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—11—3 10—4 50—7 35

De Quilmes á Central:
6 15—9—1—4 15—7

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10 30 cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3-10 llega á Ensenada á 6-5 cambiando tambien en Quilmes.

Nuevo telegrafista

Ha sido reemplazado el que servia la Oficina del Telégrafo del estado en Quilmes.

El jueves hizo entrega el saliente al que lo reemplazó, de la Oficina del Telégrafo.

Preguntando quien era el reemplazante, tuvimos la agradable sorpresa de saber que lo era D. Rodolfo L. Vega, jóven tan conocido de esta sociedad é hijo de Quilmes.

Sorpresa nos causó la noticia porque ignorábamos que el nombrado tuviera los conocimientos que se requieren para dicho puesto, y entonces se nos informó que hacen mas de tres meses habia dado exámen y obtenido la debida aprobacion.

Como debe suponerse, tal nueva nos causó agrado no solo por la estimacion que profesamos al agraciado y hemos manifestado en varias ocasiones sinó porque siendo un jóven de Quilmes, este hecho tiene consecuencias muy honrosas para la localidad donde acaso es el primero que á fuerza de contraccion y esfuerzos ha sabido formarse una carrera honrosa y digna.

Es bajo esas impresiones que felicitamos al Sr Vega en su nuevo puesto y á Quilmes por tener al frente de esa Oficina tan importante una persona culta, séria y competente por todos conceptos para servirla á satisfaccion del vecindario.

Desde el jueves, pues el Telegrafista de Quilmes es el jóven D. Rodolfo L. Vega.

Bomberos voluntarios

Ni señales de haber oido lo que tan repetidas veces hemos indicado, dá este vecindario, sobre la formacion de una Compañía de Bomberos voluntarios.

Y no es que dejen de comprender su utilidad los que nos leen, ni que la falta de recursos de algunos sea un obstáculo para participar de ella.

Saben demasiado que no faltaria ni armamento ni municiones para celebrar los ensayos de tiro, como se hacen en otras partes.

Parece que lo que les falta es la iniciativa, el ánimo para prestarse, apesar de que ven el ejemplo cundir por todas partes, formándose Compañías de Bomberos voluntarios.

Desgraciadamente la actitud indiferente del vecindario de Quilmes da una idea del enervamiento que domina su espíritu.

Recojida de caballos

Se dice que recien el Juzgado vá á efectuar la recojida de caballos anunciada hace cerca de medio año.

Bien mirado el asunto, mas vale tarde que nunca; y aunque muchos de los ajenos hayan corrido la suerte que la oportunidad les haya deparado, siempre podrán recojerse algunos.

Cuidado los que tengan caballos ajenos, con la multa de 500 pesos por cada uno.

Veredas y cercos

Parece que la Ordenanza sobre veredas y cercos ha quedado convertida en objeto de burla de los que no han querido cumplirla, mientras que á muchos infelices les puso en sérios apuros su cumplimiento.

Esto no es moral, pues las Ordenanzas deben obligar á todos ó á ninguno, y no esponer á los pobres a ser burlados por los ricos.

Contribucion y Patentes

Solo faltan siete dias para vencerse el plazo acordado por el Gobierno para que paguen el impuesto de Contribucion Directa los que aun lo adeudan, y sus Patentes de casas de negocio los que no las hayan sacado.

No hay que descuidarse con la multa.

Inscripcion

Hoy es dia de ocurrir á inscribirse en el Rejistro Cívico Nacional los ciudadanos, para tener derecho de votar en las elecciones nacionales.

La Junta se reune en el Juzgado de 11 á 3 de la tarde.

Solo queda el domingo próximo que es el último del término de la ley.

Cañuelas

Segun vemos por el colega de aquella localidad, á la plaza principal de ese pueblo asiste una banda de música los domingos por la noche, atrayendo como es natural numerosa concurrencia de familias.

Cuándo estará la banda de la Sociedad *Union quilmeña* que enseñan actualmente los señores Navarro, Iriarte y Serra, capaz de asistir á la plaza de Quilmes, para constituir un atractivo de concurrencia de que tanto carecemos!

Como si tal cosa

Apesar de las repetidas denuncias que hemos hecho de los ranchos abiertos y pozo entre los yuyos, que existen en el terreno abandonado calle 21 esquina á 10, no hemos logrado ser atendidos por el municipal á cuyo cargo está encomendado el ornato del pueblo.

O ese señor se hace el sordo por conveniencia, ó es tan nulo en el desempeño de las funciones de su puesto, que no es capaz siquiera de pedir al Juez que tome algunas medidas para disimular esa tapera, como seria la de hacer cerrar las puertas de los ranchos y hacer poner alguna tapa al pozo, cortando el yuyal que cubre ese terreno.

Al *Quilmero* puede no hacérsele caso de lo que dice, pero no por eso él ha de ser menos constante para continuar su propaganda.

La fuente

Es de presumir que hoy se hará funcionar la fuente de la plaza principal, si es que el tiempo no dispone otra cosa.

O mejor seria dejarla para que funcione en Junio?

Han dejado los agujeros

Sin duda como un recuerdo de las cazuarinas secas que fueron sacadas de las tres cuadras que circundan la manzana donde están los edificios municipales, se han dejado los agujeros en que estaban plantadas.

Siempre es un objeto para recordarlas.

Hermosos yuyales

Son los que *adornan* las calles de este pueblo dándoles un aspecto tan incitante para ciertos séres que ya se puede imajinar.

A un lechero, dias pasados, se le plantó el caballo en que iba con su mercaderia, cual si fuera *estaca*, á comer gramilla de la que hay tanta abundancia en el potrero á la cuadra de la iglesia.

Felicitamos á las autoridades locales por el vicio con que crece la gramilla.

Exámenes escolares

No sabemos en que habrán quedado las Comisiones que debian distribuirse los cargos de examinadores en la reunion que debian celebrar los señores nombrados, el dia 11, en la Secretaria del Consejo.

A juzgar por un suelto del colega local no asistió ninguno de los señores nombrados, á esa reunion.

A ser esto cierto, tendriamos que deplorar ó la indiferencia de esos señores por la educacion popular, ó la falta de popularidad de la Corporacion escolar.

De todos modos, bueno es que el público sepa lo que hay respecto de los exámenes escolares, y con ese objeto y para facilitar al Consejo el medio de hacérselo saber, le ofrecemos nuestras columnas gratuitamente para que se sirva de ellas si quiere.

Otro médico

Con agrado noticiamos al público, aunque algo tarde, segun puede juzgarse por la fecha en que dió esta noticia el *Eco*, que á mas de los médicos antiguos de aquí y el recomendable y aventajado Dr. Marin de que nos ocupamos dias anteriores, tenemos otro médico, el Dr. Sadnik, persona seria y competente en el ejercicio de su profesion.

Este nuevo médico reside en la casa calle 12 N° 50, donde recibe consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde, como puede verse en el aviso en otro lugar.

Biblioteca popular

El jueves por la noche se reunió la Comision Directiva de la Biblioteca popular en el local de esta.

Se aceptó la renuncia del señor Vega del puesto de Bibliotecario que antes desempeñaba, se presentó una propuesta de D. Celestino Risso (hijo) ofreciéndose á servir dicho empleo por el sueldo que ganaba el anterior, no siendo aceptada por la Comision por tener en vista que ella carece de fondos para responder al sueldo de ese empleado y que teniendo por guía la economia en su administracion, no debia aceptar un empleado para ese servicio sinó con el menor sueldo posible.

Se dió cuenta de dos ofertas para servir la Biblioteca gratuitamente, por los señores Lopez y Gimenez y de una de D. Alberto Neto ofreciéndose á servirla por la remuneracion de 250 pesos al mes.

Fué aceptada esta última, agradeciéndose á los que se ofrecian grátis, teniendo presente que el Bibliotecario remunerado de que se trataba tendrá á su cargo el barrido y aseo del salon de la Biblioteca, lo mismo que el sacudido de libros y estanteria, la cobranza mensual de las suscriciones y todo lo concerniente á atencion que esta demandará al entrar en el nuevo periodo administrativo.

Se resolvió abrir la Biblioteca al servicio público desde el dia siguiente á esta sesion, y se nombró una Comision compuesta de los Vocales Gimenez y Silva y con la autorizacion para solicitar su cooperacion á los señores Lopez y Vega, para tomar un inventario de los libros de la Biblioteca, numerar dos nuevo los que lo necesesitan, reclamar los que haya diseminados en poder del público, y separar los que por su estado de deterioro no deban dejarse sacar á domicilio, y aconsejar cuantas otras medidas se consideren tendentes á la buena organizacion de ese establecimiento.

Se nombró otra Comision de los señores Paez y Gimenez para que estudiando el Reglamento actual, aconseje á la Directiva las reformas que crean conducentes á su mejora, con encargo de espedirse en el término de un mes.

Se mandó imprimir para circular 200 esquelas de invitacion al vecindario para que se suscriban á la Biblioteca, previniéndoles que pueden hacerlo con 5 pesos mensuales como cuota mínima, ó mas si espontáneamente quieren hacerlo, debiéndose cobrar las cuotas todos los meses, sin perjuicio de los que por su voluntad abonen varias adelantadas.

Y finalmente se acordó reunirse hoy domingo á las 8 de la mañana.

Tambien se constituyó la Comision en Fiscal de la marcha ordinaria de la Biblioteca, asignándole especialmente esa mision al Vocal Gimenez en calidad de Inspector de ella.

Como se vé por lo referido, hay voluntad de trabajar, y es de esperarse que con la cooperacion del vecindario, la Biblioteca se envaltará muy pronto de la postracion á que la habian arrastrado los sucesos.

Funcion dramática

Para el domingo 14 de Diciembre

A BENEFICIO DEL CLUB FRATERNIDAD

Tomarán parte los aficionados: Vega, Sanchez, Casavalle y Navarro (Juan), acompañando á estos, la inteligente y aplaudida niña Angela Lavaggie.

PROGRAMA

1° La divertida comedia en un acto y prosa:

Memorias de un Coronel

2° El precioso drama en un acto y en verso, original de M. Larra:

La Agonia de Colon

3° El juguete cómico en un acto y verso, en el que se distingue la niña Angela Lavaggie, cuyo título es:

Las Lunas del amor

4° y última. La chistosísima comedia en un acto del célebre Sierra, y que lleva por título:

Específico moral

A las 8 y 1/2 en punto

Precios de las localidades:

Entrada $ 10.

Luneta " 10.

Vaciadero de basuras

Es muy impropio lo que se está haciendo con vaciar las basuras al pié de la barranca, donde, como es natural, lanzan sobre la poblacion las emanaciones putrefactas al producirse su fermentacion.

Los vecinos inmediatos á ese local, lo mismo que los paseantes al bajo, y aun los que habitan el pueblo, están espuestos á cualquier consecuencia deplorable por causa de haber sido convertido el pié de la barranca en vaciadero de las basuras.

Bien está que en el invierno, no siendo peligrosa la estacion para el desarrollo de las epidemias, se hiciera eso con el objeto de rellenar los terrenos pantanosos que circundan el pié de las barrancas obstruyendo muchas veces el tránsito, aunque mas propio hubiera sido gastar algo en componerlos de otro modo menos ridículo que con basuras, pero continuar haciendo eso hoy es absurdo, y digno de protestar como lo hacemos en nombre de la salud de este vecindario.

Suscricion

Se anda repartiendo una esquela firmada por varios vecinos con el objeto de pedir dinero para las fiestas del 8 de Diciembre.

No creemos que el éxito sea muy favorable al menos si se trata de casas de industria á quienes en vez de favorecerlas con los trabajos de sus ramos se les posterga á las de la ciudad.

La esquela es impresa en una imprenta de la Capital.

Fiebre amarilla

Despues del caso de fiebre amarilla de que dimos cuenta en nuestro número anterior, se anunció otro como sospechoso resultando no ser tal sinó una borrachera que habia tomado la víctima esa noche, segun lo hacen saber los diarios de la Capital.

Posteriormente se han denunciado varios otros casos sospechosos que han resultado no ser tales, y hasta última hora no se tiene noticia positiva de ninguno nuevo.

Muchas familias sin embargo salen al campo apresuradamente y acaso ese movimiento y las alteraciones consiguientes de la vida metódica traigan la propagacion de otro mal cualquiera que no se puede preveer.

Comercio

Oro, 31 80 el patacon.

Cédulas hipotecarias 81 y 3 octavos por ciento.

En maiz podemos noticiar muy buenos anuncios, pues á causa de la fuerte esportacion del colorado desgranado hecha para el Brasil, este grano ha subido á mas de 100 pesos la fanega.

Un lote morocho en espiga se vendió á 96.

Lana se ha vendido regular á 95 y mestiza fina con barriga hasta 112 pesos arroba.

Se vendieron yeguas al corte del Bragado á 90 pesos.

SOLICITADAS

Riquísimo y barato

La Tienda de D. Remijio Gonzalez calle 13 al estremo Sud del pueblo ha recibido un surtido de telas de la estacion para señoras lo mismo que para hombres, camisas finas de moda á precios los mas baratos que no pueden obtenerse en ninguna otra casa en Quilmes.

Gacetilla

Querídimas lectoras y lectores barbudísimos y barbi-limpios, hoy os voy á ofrecer un cuadro que aunque algo chocante pueda pareceros os dará idea de un pueblo cuyas gentes pitancistas se presentan disputándose una presa que se aparece, y todos tironean y manotean esperanzados en poderla cazar.

Esto sucedia en Batuecas donde un dia se enfermó un *alcalde* que ganaba por remuneracion de sus servicios un sueldo mensual.

Cuanto el hombre cayó enfermo comenzaron á llover recados para saber del estado de su salud tan solícitos é interesados que la pobre

mujercita del enfermo decia para sus adentros:

Ay! y como es de estimado mi marido por estos señores segun el interés que demuestran por su salud!

Pero esta situacion tenia como todas su *lado flaco* y ahora verá el lector el móvil de tanta solicitud.

***

Hallándose pero el paciente á las 24 horas, uno de los solícitos amigos que tanto se interesaba por el estado de su salud segun los recados que mandaba le dirijia al *Burgo maestre* la siguiente peticion;

Señor burgo-maestre á usía—suplico por la presente—peticion que á mi primero—el puesto de ese doliente—me designe y en reemplazo —del que pronto dejará—vacante aunque humilde empleo—al firmante nombrará;—pues es seguro, señor—que de la muerte no escapa— y es justicia que yo pido—abrigarme con su capa.

***

Al poco tiempo murió el Alcalde dejando vacante el codiciado puesto y entonces comenzaron á *llover* solicitudes de los que tanto empeño tenian en mandar preguntar por su salud cuando no se habia muerto todavia.

Una de llas decia así:

Batuecas Noviembre veinte—del ano setenta y nueve—que Dios marcó de la punga—y de seca pues no llueve.—A usía señor suplico— que prestando su atencion—preferente á mi pedido—escuche mi peticion.—Por haber vacado el puesto—que desde antes codiciaba —yo por haber fallecido—el que lo desempeñaba—usía se ha de servir—nombrarme su reemplazante —con el sueldo que él tenia—para ocupar la vacante.—Tengo recomendaciones—de los señores C. y D—y contando por apoyo—la muy principal de usted—me atrevo á esperar, señor—en su voluntad confiado—de que usted me atenderá y pronto seré nombrado.—Con este solo motivo—el honor de saludar —tengo al señor burgo-maestre— á quien Dios quiera guardar—ofreciéndole sumiso—mi mayor acatamiento—respeto y mas otras yerbas—*Secundino Pedimento.*

Está fué la primera solicitud que tuvo entrada al despacho del burgo-maestre el dia que enterraron el cadáver del Alcalde.

No habia pasado un cuarto de hora cuando entró otra; y á ese paso llegaron aquel dia hasta una docena.

Al dia siguiente entraban varias otras mas en papel sellado con arreglo á la ley y otras en papel comun contando con que uno de los Congresales de Batuecas *disculparia* esa falta si el peticionante era pobre como habia hecho en otras ocasiones.

El resultado fué que á la semana siguiente habian ciento trece solicitudes para la plaza de Alcalde vacante, siendo de notar que los habitantes á quienes habia que hacer justicia no pasarian de doscientos al barrer.

Hasta una señora solicitó la plaza, ofreciendo cambiar de sexo.

Aparte de lo mucho que este hecho se presta para consideraciones filosóficas de que yo me reputo incapaz, véase como será ó puede ser de *progresista* un pueblo donde para servir los puestos rentados hay solicitantes en tal cantidad.

Y si agregamos á esto que la renta escasamente alcanzará para comprar cigarros y manter *el burro del empleado,* puede juzgarse si el progreso se encontrará bien en semejantes manos.

Yo que soy enemigo de la pereza y tantas veces he combatido la holgazaneria, he querido encontrar en este hecho el tema de mi presente gacetilla, para probar al pueblo que lee mis chascarrillos muchas veces con igual atencion á la que presta á la Redaccion, que ese es el resultado de no enseñar á los hombres á ganarse la vida con el trabajo de sus brazos, obligándoles á caer sobre un empleo de sueldo miserable como cuervos hambrientos sobre el cadáver abandonado en el campo.

He dicho.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Continuacion del remate del almacen de D. Remijio Gonzalez, calle 13 al Sud, donde estará la bandera.

El domingo 23 del corriente á las 12 del dia.

El dia y hora indicada procederé á vender una gran cantidad de artículos que en parte se detallan, previniéndose que no se retirará lote y se quemará, porque hay que liquidar.

Surtido variado de vasos, copas, botellones etc, loza en cantidad, una pipa caña de 20 grados, navajas de afeitar, id italianas, 1 mesa de sastre hermosísima, 1 balanza inglesa riquísima, 1 balanza de mostrador muy rica con sus pesas, un juego de pesas sueltas, sombreros de varias clases y formas, bombachas de casimir y de brin, sacos de idem, tricotes de lana con cuello, camisetas colchadas de abrigo, colchas labradas finas, camisas blancas, idem de color, camisetas variadas, 1 araña bronceada, otra idem de fierro, fósforos en cajas de lata buena clase, jabon de España, 1 molinillo grande, 1 tostador, restos de bebidas, betun en lotes chicos, hilo de coser, trajes de baño apropiados para la estacion, frenos muy bonitos y fuertes con riendas de zuela, collares de perro, botones de puños y de camisa, azadas, hachas, picos, guadañas, tijeras de esquilar, formones, limas, leznas, piedras de guadañas, navajas de afeitar, argollas grandes de fierro y amarillas, idem chicas de composicion, visagras, tornillos, cerraduras de puertas y de caja, tiradores de cristal, perchas de porcelana, idem de una pieza, é infinidad de articulos de ferreteria, para carpinteros de tienda y de almacen, cabos de cuatro clases, varias cuchillas de cortar pasto, cuchilas chicas de uso, puñales de cabo blanco y otros, un carro de rastrillo cosa buena é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Habiendo que vender, la venta será al mayor precio y liberal.

Ultima hora—De otras procedencias, se venderán al mejor postor, en el remate de hoy, varios relojes de bolsillo de buena marcha, 12 sillas negras (juego de sala) 1 sofá y 2 butacas, juego de idem, y 6 sillas de guindo, todos nuevos estos muebles.

Nota—Si el remate no terminara hoy por la gran cantidad de artículos que hay para vender, terminará mañana sin falta.

Otro remate

POR EL MISMO

Para el domingo 30 del corriente á las 12 del dia, en su casa calle 13 Nº 51, donde estará la bandera.

El dia y hora indicado se procederá á vender á todo precio varios objetos como ser 1 cómoda ropero, relojes de bolsillo, id de pared, camas de fierro, 1 cuna con colchon, otros colchones, cigarros, habanos y otras clases, vidrieras, 1 lámpara y varios otros artículos cuyo detalle se dara el jueves.

Ricardo Sudnik

Doctor en medicina

Calle 12 N°. 50 horas de consulta de 12 á 3 de la tarde.

413 415

A todos interesa

El Escribano público de Quilmes avisa al público y á su numerosa clientela que está á su disposicion á cualquier hora que se le necesite. en la Escribania ó en su domicilio calle 15, bajo del Club Fraternidad.

412 418

Gran novedad

En la Tienda de Gonzalez se ha recibido un variado y especial surtido de artículos del ramo á precios increibles por lo reducidos.

Ocurrir allí para creer en la baratura, ricas clases y novedad.

411 413

ÚNICO PROFESOR

DE MÚSICA Y CANTO

D. Carlos Galeli, Profesor de música y canto, con diploma y medalla de honor, discípulo del renombrado J Navarro, avisa al público universal que dá lecciones á todas las personas que quieran tomarlas haciendo notar que cuenta con instrumentos de los últimos y mas perfeccionados (en la música) teniendo la condicion especial que su sonido hace desaparecer los dolores de dientes, muelas y todos los dolores de que es susceptible el género humano, pues esto es á mas de provechoso económico porque con ello no se necesita ni dentista, ni flebótomo, ni médico,

NOTA—A los que gusten estudiar se les asegura que á la primera y segunda leccion sabrán todo lo que hayan aprendido.

411-413

ISAAC P. ARECO

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú 163.

409 418

25,000 14,000

Entre las muchas propiedades que hay en este escritorio para negosiar, se ofrecen con urgencia las con cuyos precios se espresan, la primera 25 varas de frente por 25 varas de fondo con buen edificio moderno de material, á 3 cuadras de la plaza de la Estacion al Norte en la calle real, y la otra del almacen de la Figura 2 cuadras al Sud, esquina, 13 varas por 25, con edificio listo para habitarse. En la primera se admitirá convénio.

408-416

Vacuna

La Municipalidad previene al público que desde la fecha se administra vacuna en la sala municipal de 10 á 12 de la mañana todos los mártes.

A la vez recomienda á las madres padres ó tutores de criaturas aprovechen de concurrir por mientras dure esta, pues es incuestionable la importancia que tiene la vacuna para preserva á los niños de la viruela.

Quilmes, Noviembre 1°, de 1879

MANUEL AMOROSO

M. Vega—Secretario

Leña de paraiso

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJOS

Leña de paraiso seca y grande lo mismo que de durazno, hay las cantidades que se quieran.

Precio fijo á domicilio: de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, toda es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta.

407-415